REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 727/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2022 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA Y ALQUILER DE SALONES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", ID Nº 417227.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 10 de noviembre de 2022

Señores
KARMAR S.A.I.C.
RUC Nº: 80000141-9
Domicilio: Cerro Cora Nº 939 - Asunción
Telefax: (0981) 720 002 / (021) 452 682
E-mail: contador@crowneasuncion.com.py / marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **KARMAR S.A.I.C.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2022 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA Y ALQUILER DE SALONES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", ID Nº 417227.

La adjudicación es por un **monto mínimo** de **Gs. 900.000.000.- (Guaraníes Novecientos Millones)**, incluido todos los impuestos y por un **monto máximo** de **Gs. 1.800.000.000.- (Guaraníes Mil Ochocientos Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa KARMAR S.A.I.C. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LPN Nº 17/2022

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 10 de noviembre de 2022, 15:19
Para: contador@crowneasuncion.com.py, "marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py" <marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py>

Buenas tardes

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2022 para la " Contratación de Servicios de Hotelería y Alquiler de Salones en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales - Plurianual 2022/2023", ID Nº 417227 .

Adjuntamos Resolución DGAF/TSJE Nº 454/2022, Informe de evaluación de ofertas y NOTA UOC Nº 727/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo de acuse de recibo.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Informe de Evaluación para comunicar al oferente_LPN Nº 17_2022.pdf
7697K

Nota de Adjudicación al Oferente_LPN Nº 17_2022.pdf
456K

Resolución_Adj._LPN_17_2022_HOTELERÍA..pdf
2106K

gerencia.ventas@crowneasuncion.com.py 10 de noviembre de 2022, 15:40
<gerencia.ventas@crowneasuncion.com.py>
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>, contador@crowneasuncion.com.py, marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py

Buenas Tardes Señores Justicia Electoral,

Acuso correo de la comunicación de la adjudicación LPN Nº 17/2022

Atentamente,

CROWNE PLAZA
HOTELS & RESORTS
ASUNCION
AN IHG HOTEL

MARIZZA ARZAMENDIA
Gerente de Ventas
+595 981 169441 +595 21 452 682 int. 814
gerencia.ventas@crowneasuncion.com.py
Cerro Corá 939 c/ EE.UU

IHG ONE REWARDS